



*Senado de la República Dominicana*  
*Presidencia*

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES."

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Su Excelencia  
**LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ,**  
Presidente Constitucional de la  
República Dominicana  
Su despacho.

Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Excelentísimo Señor Presidente:

Aviso a usted recibo del oficio No.018356, de fecha 8 de agosto del año 2018 y del Decreto No.285-18, de fecha 2 de agosto de 2018, mediante el cual se somete a la aprobación del Senado, la designación del señor **PEDRO LUCIANO VERGÉS CIMÁN**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá.

Tengo a bien remitirle adjunto a la presente, la resolución aprobatoria de la referida designación, dictada por el Senado en sesión de fecha 8 de agosto del año 2018.

Reitero a Su Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

**REINALDO PARED PÉREZ,**  
Presidente.



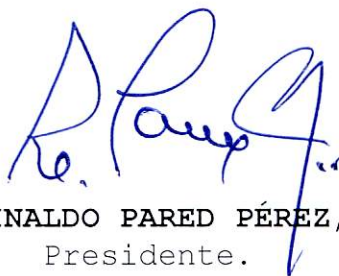
## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 80, numeral 2, de la Constitución de la República.

### R E S U E L V E:

ÚNICO: **APROBAR** la designación del señor **PEDRO LUCIANO VERGÉS CIMÁN**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá.

**DADA** en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018); años 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.



REINALDO PARED PÉREZ,  
Presidente.



PRIM PUJALS NOLASCO,  
Secretario.



EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ,  
Secretario.